

GUÍA DE INFORMACIÓN PARA EL VOTANTE DEL CONDADO Y BOLETA DE MUESTRA

one
COUNTY



one
FUTURE

Joseph E. Holland

Condado de Santa Bárbara

Secretario, Oficial del Registro Civil, Tasador y Registrador de Votantes

Elección Primaria Directa Estatal Martes, 2 de junio de 2026

**LOS LUGARES DE VOTACIÓN ESTARÁN ABIERTOS
DE 7 AM A 8 PM EL DÍA DE LA ELECCIÓN**

Vea la contraportada de esta guía para consultar
su lugar de votación asignado.

**TODOS LOS VOTANTES REGISTRADOS RECIBIRÁN
UNA BOLETA DE VOTO POR CORREO**



Escanee aquí para obtener más
información sobre la elección.

4440-A Calle Real, Santa Barbara, CA 93110

1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683)

sbcvote.com

OFICINA DE LA DIVISIÓN DE ELECCIONES DEL CONDADO DE SANTA BÁRBARA

Número de teléfono principal: 1-805-568-2200

Número de teléfono gratuito: 1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683)

Sitio web: sbcvote.com

Dirección postal: PO Box 61510, Santa Barbara CA 93160-1510

OFICINA DE SANTA BÁRBARA

4440-A Calle Real
Santa Barbara, CA 93110

Horario de atención

De lunes a viernes, excepto días festivos
De 8 am a 12 pm y de 1 pm a 5 pm

Horario de atención a partir del 4 de mayo de 2026

De lunes a viernes, excepto días festivos
De 8 am a 5 pm

Horario extendido

Sábado, 30 de mayo de 2026
De 7:30 am a 1:30 pm

OFICINA DE SANTA MARÍA

511 E Lakeside Pkwy, Ste 134
Santa Maria, CA 93455

Horario de atención a partir del 4 de mayo de 2026

De lunes a viernes, excepto días festivos
De 8 am a 12 pm y de 1 pm a 5 pm

Horario extendido

Sábado, 30 de mayo de 2026
De 7:30 am a 1:30 pm

FECHAS IMPORTANTES QUE DEBE RECORDAR

Del 4 al 26 de mayo de 2026 - Se envían las boletas de voto por correo a TODOS los votantes elegibles.

Del 4 de mayo al 2 de junio de 2026 - Votación en la Oficina de la División de Elecciones del Condado de Santa Bárbara.

18 de mayo de 2026 - Cierre del registro. Regístrese para votar en línea en registertovote.ca.gov.

Del 19 de mayo al 2 de junio de 2026 - Período de registro condicional de votantes, también conocido como Registro de votantes el mismo día.

26 de mayo de 2026 - Fecha límite para solicitar una boleta de voto por correo de reemplazo.

2 de junio de 2026 - Día de la Elección

Los lugares de votación y la Oficina de la División de Elecciones del Condado de Santa Bárbara y Santa María estarán abiertos de 7 am a 8 pm.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA ELECCIÓN

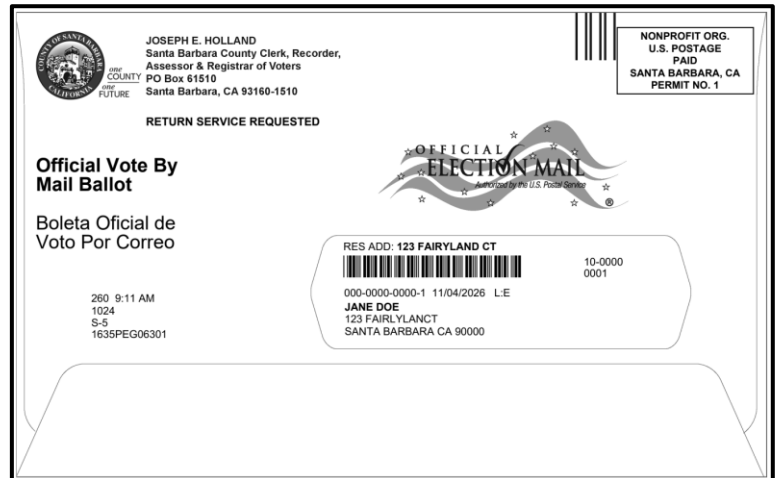
Todos los votantes recibirán una boleta de voto por correo para esta elección. Revise la información provista con la boleta y el sobre de devolución para obtener instrucciones sobre cómo marcar y enviar su boleta correctamente.

Las boletas oficiales se enviarán por correo a partir del 4 de mayo de 2026. Si no recibe su boleta de voto por correo antes del miércoles 14 de mayo de 2026, comuníquese con nuestra oficina o verifique el estado de su boleta en voterstatus.sos.ca.gov.



Cómo votar por correo

La División de Elecciones del Condado de Santa Bárbara enviará a todos los votantes registrados boletas de voto por correo en un sobre similar a la imagen que se muestra a la derecha, antes del **4 de mayo de 2026**.



VOTAR POR CORREO ES SIMPLE



MÁRQUELO

Siga las instrucciones en la boleta para marcar sus opciones.



CIÉRRELO

Inserte su boleta marcada en el sobre de devolución provisto y ciérrelo.



FÍRMELO

Asegúrese de firmar y fechar el sobre de devolución. Su boleta no será contabilizada a menos que firme de su puño y letra y que su firma coincida con la(s) firma(s) en su registro de votante, que puede incluir su licencia de conducir de California o su tarjeta de identificación estatal. **(No se acepta poder notarial).**



ENVÍELO.

Por correo: Envíe su boleta de manera que tenga el matasellos con fecha del Día de la Elección. Las boletas depositadas en un buzón del correo el Día de la Elección podrían no recibir un matasellos ese mismo día. No se requiere estampilla.

En persona: Devuelva su boleta a cualquier oficina electoral del condado, buzón oficial para depositar boletas o lugar de votación dentro del estado antes de las 8 p.m., hora estándar del Pacífico, el día de las elecciones, el **2 de junio de 2026**.

Esta guía contiene una lista de las ubicaciones de los buzones oficiales para depositar boletas en el condado de Santa Bárbara. Las ubicaciones de la oficina de la División de Elecciones del Condado y los horarios de atención se encuentran en la portada interior de esta guía.



HAGA EL SEGUIMIENTO.

Regístrese en wheresmyballot.sos.ca.gov para recibir alertas de estado por mensaje de texto (SMS), correo electrónico o notificaciones de llamadas de voz para confirmar que la División de Elecciones del Condado recibió su boleta.

Ubicaciones de Buzones Oficiales Seguros para Depositar Boletas para la Elección Primaria Directa Estatal del 2 de junio de 2026

Los buzones oficiales para depositar boletas estarán disponibles las 24 horas del día (a menos que se indique lo contrario) desde el 4 de mayo de 2026 hasta las 8 p.m. del 2 de junio de 2026. Las boletas serán recogidas por personal electoral del condado bajo custodia dual y devueltas directamente a nuestra oficina para su procesamiento.

Lista de Buzones Oficiales Seguros para Depositar Boletas por Áreas

Entrega desde automóvil **D** | Entrega personalmente **W**

Esta lista está sujeta a cambios. Consulte [SBCVote.com](https://www.sbcvot.com) para obtener más información a partir del 4 de mayo de 2026.

| BUELLTON | | SANTA BÁRBARA | |
|--|------|--|------|
| Buellton City Hall 107 W. Highway 246 | D, W | Ayuntamiento de la Ciudad de Santa Bárbara 735 Anacapa St. | W |
| CARPINTERIA | | Edificio Administrativo del Condado de Santa Bárbara Ingreso por Anacapa Street 105 E. Anapamu St. | W |
| Carpinteria City Hall 5775 Carpinteria Ave. | D, W | Oficina Electoral Principal 4440-A Calle Real | D, W |
| GOLETA | | MacKenzie Park Esquina de State St. y Las Positas Rd Horario: Desde el amanecer hasta ½ hora después de la puesta del sol 3111 State St. | D, W |
| Goleta City Hall 130 Cremona Dr. | W | Santa Barbara City College Área de entrega de West Campus al final del camino de entrada. 721 Cliff Dr. | D |
| Goleta Valley Community Center 5679 Hollister Ave. | D, W | SANTA MARIA | |
| GUADALUPE | | Allan Hancock College - Estacionamiento 3 800 S College Dr | W |
| Guadalupe City Hall 918 Obispo St. | W | Edificio Administrativo Gubernamental de Joe Centeno Betteravia 511 E. Lakeside Parkway | D, W |
| ISLA VISTA/UCSB AREA | | Estacionamiento cubierto de Santa Maria Public Library 421 S. McClelland St. | D, W |
| UCSB Student Resource Building (SRB) Building #221, UCSB Campus | W | SOLVANG | |
| LOMPOC | | Solvang Veteran's Memorial Building 1745 Mission Dr. | D, W |
| Lompoc City Hall Cerca del Buzón de Pago de Servicios Públicos 100 Civic Center Plaza | D, W | | |
| Vandenberg Village Library 3755 Constellation Rd. | W | | |
| ORCUTT | | | |
| Oak Knolls Shopping Center Estacionamiento frente a la oficina de State Farm 1103 E. Clark Ave. | W | | |



Votación accesible

Asistencia con el idioma. Hay personal bilingüe (inglés/español) disponible en las oficinas de la División de Elecciones del Condado y en los lugares de votación. La asistencia para idiomas adicionales está disponible mediante un servicio de intérprete.

Materiales para las elecciones en otros formatos. Si se solicitan, hay versiones disponibles en CD de audio y en letra grande de la información impresa en esta guía y en Guía estatal de información para el votante. Para solicitar una copia en audio o en letra grande de esta guía, comuníquese con la División de Elecciones del Condado al **1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683)** o por correo electrónico a electionssupport@countyofsb.org.

Sistema de Voto Por Correo Accesible a Distancia (Remote Accessible Vote by Mail, RAVBM). El sistema RAVBM permite al votante descargar, marcar e imprimir su boleta de forma independiente en su propia computadora utilizando su tecnología de asistencia personal. El votante puede usar el sobre de devolución que se incluye en el paquete de Voto Por Correo o su propio sobre para devolver la boleta con su voto y la declaración firmada.

Las boletas de RAVBM pueden enviarse de la misma forma que todas las otras boletas de Voto Por Correo y tienen las mismas fechas límites de devolución.

Para solicitar una boleta de RAVBM, envíe un correo electrónico a votebymail2@countyofsb.org o llame al **1-800-722-8683**. Para obtener más información, consulte la página “Sistema de Voto Por Correo Accesible a Distancia” de esta guía o visite la página web “Voto Por Correo Accesible a Distancia” en sbcvote.com

Votación desde la acera. La votación desde la acera está disponible en todas las oficinas de la División de Elecciones del Condado y los lugares de votación para los votantes que no puedan ingresar a su lugar de votación designado. Para utilizar la votación desde la acera, los votantes pueden:

- llamar al 1-800-722-8683 con anticipación para solicitar la votación desde la acera en una de las oficinas de la División de Elecciones del Condado o su lugar de votación; o
- seguir las señales de votación desde la acera hasta el espacio de estacionamiento designado y llamar al 1-800-722-8683 al llegar a una oficina electoral o al lugar de votación.

Sistema de votación accesible. Todas las oficinas de la División de Elecciones del Condado y los lugares de votación contarán con al menos un (1) dispositivo de marcado de boletas (BMD) y tendrá boletas disponibles en inglés y español. El dispositivo de marcado de boletas (BMD) incluye:

- una opción de audio que lee la boleta en ambos idiomas a través de audífonos;
- un enchufe universal para dispositivos de asistencia personal; y
- opciones de visualización en letra grande y
- contraste en blanco y negro.

Otros asistentes disponibles a pedido. Los bolígrafos y lupas de fácil agarre están disponibles a pedido en todas las oficinas de la División de Elecciones del Condado y lugares de votación.

Asistencia personal para marcar su boleta. Los votantes tienen derecho a obtener ayuda para emitir su voto de cualquier persona que elijan, excepto de su empleador o representante sindical. Los votantes pueden traer hasta dos (2) personas a su lugar de votación para que los ayuden mientras votan.



Voto por correo accesible a distancia (RAVBM)

El sistema de RAVBM permite a los votantes leer y marcar su boleta de manera privada e independiente en sus dispositivos personales. Cualquier votante activo puede solicitar y recibir acceso al sistema de RAVBM.

El sistema de RAVBM le permite hacer lo siguiente:

- ✓ Marcar sus elecciones y revisarlas antes de descargar e imprimir su boleta marcada.
- ✓ Usar su propia tecnología de asistencia para leer y marcar su boleta.
- ✓ Seleccionar el idioma inglés o español. Cambiar el contraste de la pantalla y el tamaño de fuente de su boleta.

El sistema de RAVBM no es lo mismo que la “votación por Internet”. **No es posible enviar su elección en línea. Debe imprimir y devolver su boleta marcada por correo o en persona.**

Cómo votar con el sistema de RAVBM:

1. Solicite un enlace de acceso a la boleta de RAVBM. Envíe su solicitud:

- **En línea:** Complete una solicitud electrónica en línea en sbcvote.com/RAVBM o cuando revise su información de votante en la página web My Voter Status (Mi estado de elector) en voterstatus.sos.ca.gov, o
- **A través del correo electrónico:** Envíe su solicitud por correo electrónico a votebymail2@countyofsb.org, o
- **Por teléfono:** Comuníquese con la División de Elecciones del Condado al **(805) 568-2200** o al **1-800-722-8683**.

ENVÍE SU SOLICITUD DE RAVBM CON ANTICIPACIÓN: Para asegurarse de tener suficiente tiempo para recibir, completar y devolver su boleta, recomendamos encarecidamente que envíe su solicitud de RAVBM a más tardar **7 días antes del Día de la Elección**.

Después de que se procese su solicitud, recibirá un correo electrónico de info@uocava.com. Espere un (1) día para que llegue el correo electrónico y revise su carpeta de correo no deseado antes de comunicarse con nuestra oficina.

2. Marque su boleta

Recibirá un correo electrónico con un enlace seguro al sistema RAVBM, junto con instrucciones detalladas sobre cómo acceder al portal seguro de RAVBM. Siga las instrucciones para marcar su boleta.

3. Imprima su boleta y los materiales de devolución

Descargue e imprima su boleta, las instrucciones de devolución, el sobre y el formulario Declaración del votante.

4. Firme y selle el sobre de devolución de su boleta

Firme el formulario Declaración del votante y el sobre de devolución, y luego, siga las instrucciones para devolver su boleta y la Declaración. Puede devolver su boleta RAVBM en su propio sobre o en el sobre de devolución proporcionado. Si extravía el sobre oficial de devolución, envíe un correo electrónico a votebymail2@countyofsb.org o llame al 1-800-722-8683 para solicitar un nuevo sobre.

5. Cómo devolver su boleta antes del 2 de junio de 2026



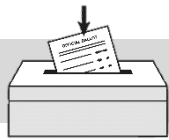
Por correo. Debe tener **matasellos** del Día de la Elección.



En cualquier buzón oficial para boletas en California antes de las 8 p.m., hora estándar del Pacífico, el Día de la Elección.



En cualquier lugar de votación en persona o en una oficina electoral del condado en California antes de las 8 p.m., hora estándar del Pacífico, el Día de la Elección.



Cómo votar en los lugares de votación

Para encontrar su lugar de votación en la contraportada de esta guía, visite nuestra página web de *Próximas Elecciones y Eventos* en sbcvote.com, o llame a la División de Elecciones del Condado de Santa Barbara al **1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683)**.



Busque el símbolo de silla de ruedas en la contraportada de su guía para determinar si su lugar de votación es accesible para votantes con necesidades específicas. La opción de votación en la acera también está disponible en todas las oficinas de la División de Elecciones del Condado y los lugares de votación.

¿Cómo voto en mi lugar de votación asignado?

1. Puede llevar la boleta de Voto Por Correo que recibió por correo a su lugar de votación asignado y:
 - Entregarla al empleado del registro, o
 - Informarle al empleado del registro que votará con su boleta de Voto Por Correo en persona.
2. **U** puede renunciar a las opciones anteriores y proporcionar su nombre y dirección en la estación de registro.
 - El empleado del registro confirmará que usted no haya votado ya en la elección y se le entregará una boleta para votar.
 - Si el empleado de registro **no puede** confirmar que usted no ha votado ya en la elección, se le emitirá una boleta provisional para votar. Su voto provisional se contabilizará una vez que esté confirmado que aún no votó en las elecciones.
3. Verifique su información y firme en la tableta de votación electrónica. Recibirá un comprobante de emisión de boletas.
4. Lleve su comprobante de emisión de boleta al empleado encargado para que le entregue su boleta.
 - Infórmele si necesita ayuda para marcar su boleta.
5. Complete su boleta en una de las cabinas de votación.
6. Deposite su voto en la bolsa de boletas correspondiente.

Qué hacer si...

Usted cambió de nombre y no se volvió a registrar:

- Informe al empleado del registro. Este le indicará que vuelva a registrarse en línea en registertovote.ca.gov o le entregará una nueva tarjeta de registro de votante.
- Deberá firmar con su nombre nuevo y el anterior en la tableta de votación electrónica.

Usted se encuentra en un lugar de votación incorrecto o aparece en la lista con una dirección diferente:

- Si se encuentra en el lugar de votación incorrecto, tiene las siguientes opciones:
 - Diríjase a su lugar de votación correcto; o
 - Vote utilizando un dispositivo de marcado de boleta (BMD) para su boleta del distrito electoral; o
 - Vote una boleta provisional entre las boletas disponibles en el lugar de votación. En este caso, solo se contarán las contiendas en las que tenga derecho a votar.
- Si tiene una nueva dirección, el empleado del registro le entregará un formulario para actualizar su dirección. No debe completar una nueva tarjeta de registro de votante.

Necesita ayuda para marcar su boleta:

- Puede solicitar el uso del dispositivo de marcado de boleta (BMD) para votar de forma independiente.
- Puede llevar hasta dos (2) personas para ayudarlo a marcar su boleta **o** puede informar a un empleado electoral que necesita ayuda para votar su boleta y este le brindará asistencia.
 - Su empleador o un funcionario o agente de un sindicato del que usted sea miembro **NO PUEDE** brindarle asistencia.
 - Usted y su(s) asistente(s) deberán completar un formulario de Votante Asistido.



Información importante sobre el registro

Requisitos para registrarse como votante

Para registrarse como votante en California, una persona debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser ciudadano estadounidense y residente de California.
- ✓ Tener 18 años o más el día de las elecciones.
- ✓ No cumplir actualmente una pena de prisión estatal o federal por la condena de un delito grave.
- ✓ No haber sido declarado mentalmente incompetente para votar por un tribunal.

Una persona puede registrarse previamente como votante si tiene al menos 16 años de edad y cumple con todos los demás requisitos de elegibilidad. Las personas que se hayan registrado previamente quedan automáticamente inscritas para votar al cumplir 18 años.

Debe volver a registrarse como votante si:

Se mudó,
cambió su nombre,
desea cambiar su preferencia de partido político, o
cambia su dirección postal.

Puede volver a registrarse como votante en línea en [registertovote.ca.gov](https://register tovot e.ca.gov) o solicitar una solicitud de registro de votante impresa llamando al **1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683)** o enviando un correo electrónico a voterreg@countyofsb.org.

Fecha límite para registrarse para votar

El último día para registrarse como votante en la Elección Primaria Directa Estatal del 2 de junio de 2026 es el **18 de mayo de 2026**.

Registro condicional de votantes

Los votantes que no cumplan con la fecha límite para registrarse como votante pueden visitar una de las oficinas de la División de Elecciones del Condado de Santa Barbara entre el 19 de mayo de 2026 y el día de la elección, o ir a su lugar de votación el día de la elección para registrarse y votar condicionalmente.



Si visita un lugar de votación el día de las elecciones, utilice la herramienta de búsqueda de los lugares de votación en sbcvote.com o llame al **1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683)** para buscar su lugar de votación.

Si es un votante en el servicio militar o en el extranjero o un votante con discapacidades, comuníquese con la División de Elecciones del Condado para obtener información sobre el registro de votantes condicional y las opciones de votación que están disponibles para usted.

Teléfono: **1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683)** Correo electrónico: votemail2@countyofsb.org.

Requisitos para quienes votan por primera vez en las elecciones federales

Toda persona que vote por primera vez en una elección federal, que se registre por correo y que no proporcione su licencia de conducir de California, su número de identificación de California o los últimos cuatro dígitos de su número de la Seguro Social, deberá mostrar una forma de identificación cuando vaya a los lugares de votación, o deberá proporcionar una copia de esa identificación con su boleta de Voto Por Correo. Si una persona que vota por primera vez en las elecciones federales no presenta un documentos de identidad al votar, su boleta no se tendrá en cuenta. Hay 30 formas de identificación que pueden usarse para este fin conforme a la Ley Ayude a América a Votar (Help America Vote Act) de 2002, incluido un cheque emitido por el gobierno o una factura de servicios públicos que incluya el nombre y la dirección de la persona.

Para obtener una lista completa de las formas de identificación que pueden usarse, visite el sitio web del Secretario de Estado en: sos.ca.gov/elections/hava-id-standards



Asistencia con el idioma/Language Assistance

In this year's elections, some polling places will have translated sample ballots that voters can use as a reference when voting. The polling places that will have them are determined by the Secretary of State. To find out if your polling place will have a translated sample ballot, or to request to have one sent to you before Election Day, please visit our website or call our office. Requests must be received no later than 7 days before Election Day.

If you need assistance when voting, you may bring up to two people with you to your polling place, as long as they are not representatives of your employer or your union. Bring a family member or friend!

Spanish/Español

En las elecciones de este año, algunos lugares de votación contarán con boletas de muestra traducidas que los votantes pueden usar como referencia al votar. La Secretaría de Estado determinó qué lugares de votación contarán con estas boletas de muestra. Para saber si su lugar de votación contará con una boleta de muestra traducida, o para solicitar que le envíen una antes del Día de la Elección, por favor, visite nuestro sitio de Internet o llame a nuestra oficina. Las solicitudes se deben recibir antes de los 7 días previos al Día de la Elección.

Si necesita ayuda al votar, puede llevar hasta dos personas con usted a su lugar de votación, siempre que no sean representantes de su empleador o sindicato. ¡Lleve a un familiar o amigo!

Chino/ 中文

在今年的選舉中，一些投票站將提供翻譯的選票樣本，投票人可以在投票時用作參考。選民所屬的投票點由國務卿決定。若想了解您的投票站是否有提供翻譯的選票樣本，或請求在選舉日之前將翻譯樣本發送給您，請訪問我們的網站或致電我們的辦公室。請求必須在選舉日 7 天前收到。

如果您在投票時需要幫助，您可以最多帶兩個人（只要他們不是您雇主或工會的代表）到您的投票站。您可帶上家人或朋友！

Coreano / 한국어

올해 선거에선 일부 투표소에 투표자가 투표할 때 참고용으로 사용하도록 번역된 샘플 투표 용지를 비치할 예정입니다. 번역된 투표 용지를 비치할 투표소는 국무 장관이 결정합니다. 귀하의 투표소의 번역된 투표 용지 비치 여부를 알아보시거나 선거일 전에 번역된 용지를 받아보도록 신청하시려면 웹사이트를 방문하시거나 사무실에 전화 주십시오. 신청은 선거일 최소 7 일 전에 수신되어야 합니다.

투표할때도움이필요하신경우귀하의고용주또는조합의대표인이아닌사람최대두명과투표소에동행하실수있습니다.가족이나친구와함께오세요!

Tagalo / Tagalog

Ngayong eleksyon ngayong taon, ang mga lugar ng botohan ay magkakaroon ng mga balota na pwedeng pagbasehan para sa proseso ng pagboto. Ang mga lugar na pagbobotohan na magkakaroon ng mga balotang ito ay tutukuyin ng Sekretarya ng Estado. Upang malaman kung ang iyong lugar na pagbobotohan ay may naisalin na balota o para humingi ng kopya nito bago ang Araw ng Eleksyon, paki-bisita lamang ang aming website o tawagan ang aming opisina. Lahat ng hiling ay dapat matanggap sa loob ng 7 araw bago ang Araw ng Eleksyon.

Kung kailangan niyo ng tulong sa pagboto, pwede kayong magdala ng hanggang dalawang tao sa lugar ng botohan basta sila ay hindi kinatawan ng iyong lugar na pinagtrabahuan o ng iyong unyon. Magdala kayo ng miyembro ng pamilya o isang kaibigan!

Vietnamita / Tiếng Việt

Trong cuộc bầu cử năm nay, một số địa điểm bỏ phiếu sẽ cung cấp các mẫu lá phiếu được biên dịch để cử tri có thể tham khảo khi bỏ phiếu. Bộ trưởng Ngoại giao sẽ quyết định những địa điểm bỏ phiếu nào sẽ có mẫu lá phiếu này. Để tìm hiểu xem địa điểm bỏ phiếu của quý vị có mẫu lá phiếu được biên dịch hay không, hoặc để yêu cầu chúng tôi gửi mẫu lá phiếu cho quý vị trước Ngày Bầu cử, vui lòng truy cập trang web của chúng tôi hoặc gọi điện đến văn phòng của chúng tôi. Chúng tôi cần nhận được yêu cầu chậm nhất 7 ngày trước Ngày Bầu cử.

Nếu quý vị cần hỗ trợ khi bỏ phiếu, quý vị có thể đi cùng tối đa hai người đến địa điểm bỏ phiếu, miễn là họ không phải là đại diện của chủ lao động hoặc công đoàn của quý vị. Hãy đi cùng người thân trong gia đình hoặc bạn bè!



Recursos adicionales

Transporte a su lugar de votación.

El transporte hacia y desde los lugares de votación está disponible para las personas de la tercera edad y las personas con impedimentos de movilidad el Día de la Elección. La mayoría de los servicios de transporte requiere que se los programe con hasta dos semanas de anticipación. Para obtener información sobre las tarifas y los servicios de programación, comuníquese directamente con la agencia.

Área de Carpinteria (Help of Carpinteria): Llame al 805-684-0065

Área de Santa Bárbara/Goleta/Carpinteria (Easy Lift Transportation): Llame al 805-681-1181

Área de Santa Ynez/Los Olivos/Solvang/Buellton (Santa Ynez Valley Transit): Llame al 805-688-5452

Área de Santa María (SMOOTH – Santa Maria Organization of Transport Helpers): Llame al 805-922-8476
(SMRT– Santa Maria Regional Transit): Llame al 805-928-5624.

Votar el día de las elecciones si está hospitalizado o en un lugar de atención debido a una emergencia médica.

La mayoría de los hospitales y lugares de atención en el condado de Santa Bárbara cuentan con personal disponible para ayudar a los votantes bajo su cuidado a recoger y devolver una boleta de emergencia el Día de la Elección.

Comuníquese con la División de Elecciones del Condado para obtener información adicional sobre la votación accesible en votebymail2@countyofsb.org o llame al 1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683).

Otros recursos:



Disability
Rights
California

Disability Rights California

Sitio web: www.disabilityrightsca.org

Línea directa: 1-888-569-7955

Teléfono: 1-800-776-5746

ACCESS



CENTRAL COAST
CENTER FOR DISABILITY SERVICES

Access Central Coast Center for Disability Services

Sitio web: www.accesscentralcoast.org

Teléfono de Santa Bárbara: 805-963-0595

Teléfono de Santa María: 805-925-0015

Videoteléfono de Santa Bárbara: 805-284-9051

Videoteléfono de Santa María: 805-354-5948



Tri-County Glad

Sitio web: www.tcglad.org

Teléfono: 805-644-6322

Videoteléfono: 805-256-1053

Teléfono de Texto (TTY): 805-644-6323

Correo electrónico: info@tcglad.org



Información sobre los candidatos

La información de contacto de los candidatos y las declaraciones de divulgación financiera de la campaña están disponibles en línea:

Candidatos locales: sbcvote.com

Candidatos estatales: sos.ca.gov

Candidatos federales: fec.gov

Candidatos legislativos estatales: Límites de gastos voluntarios

La ley de California incluye límites de gastos voluntarios para los candidatos que se postulan para cargos estatales y que eligen mantener sus gastos de campaña por debajo de cantidades específicas en dólares. Los candidatos a cargos legislativos estatales que acepten el límite de gastos voluntarios pueden comprar un espacio para imprimir una declaración del candidato en esta guía para votantes. Sin embargo, algunos candidatos eligieron no comprar un espacio para una declaración.

Los siguientes candidatos legislativos estatales aceptaron cumplir con el límite de gastos voluntarios.

| Cargo | Nombre del candidato | Declaración de competencias del candidato incluida |
|-------------------------------|----------------------|--|
| Asamblea Estatal, Distrito 37 | Sari Domingues | No |
| Asamblea Estatal, Distrito 37 | Gregg Hart | Sí |

LAS SIGUIENTES PÁGINAS CONTIENEN LAS DECLARACIONES DE COMPETENCIAS DEL CANDIDATO

Los candidatos tienen la opción de preparar una declaración de competencias de un candidato (declaración del candidato) y pagar para que se imprima en esta guía para votantes.

Las declaraciones de los candidatos se imprimen exactamente como se presentaron, incluidos los errores.

Las declaraciones de los candidatos están ordenadas por apellido del candidato en orden alfabético aleatorio. El alfabeto aleatorio que se utiliza depende de la contienda, y sigue el sorteo alfabético aleatorio realizado por la oficina del Secretario de Estado o la División de Elecciones del Condado.

Es posible que las siguientes páginas representen o no una lista completa de los candidatos. Para obtener una lista completa de los candidatos de su boleta, consulte las páginas de la boleta de muestra de esta guía.

**DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PARA
Representante de Estados Unidos, Distrito 24**

ROBERT SMITH

Edad: 46

Ocupación: Ingeniero en Sistemas Senior

Educación y Cualificaciones: Hoy en día, los residentes de California que trabajan arduamente enfrentan algunos de los costos más altos del país. Nos ubicamos entre los últimos en términos de asequibilidad, acceso a la vivienda en propiedad, costos de energía y costo de vida en general, precisamente los factores que determinan si las familias pueden construir un futuro aquí.

Soy veterano de la Marina de los Estados Unidos y serví a nuestro país durante 26 años, ascendiendo desde un rango inicial alistado hasta el grado de Comandante. Como oficial naval e ingeniero de sistemas, dirigí programas y operaciones de seguridad nacional de alta complejidad, resolviendo algunos de los desafíos tecnológicos más difíciles de nuestras fuerzas armadas.

El servicio siempre ha definido mi vida. Me postulo al Congreso para continuar ese servicio, no para hacer carrera en la política, sino para brindar soluciones reales a nuestro país, nuestro estado y la Costa Central.

Mis prioridades son claras:

- Restablecer la asequibilidad y ampliar el acceso a la vivienda propia.
- Fortalecer la educación y las trayectorias laborales.
- Garantizar recursos energéticos y hídricos confiables.
- Impulsar una reforma migratoria responsable.
- Defender a nuestra nación y apoyar a nuestros veteranos.

Los desafíos que enfrentamos no son partidistas; son prácticos. Washington debe superar el estancamiento ideológico y volver a enfocarse en resolver los problemas de la población estadounidense.

Trabajaré para atraer recursos federales a nuestro distrito y fortalecer nuestra economía local.

Me postulo para servir a nuestra comunidad y para garantizar que nuestros hijos puedan vivir y trabajar en las comunidades que consideran su hogar. Respetuosamente le pido su voto. Obtenga más información en www.bobsmithforcongress.com.

**DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PARA
Representante de Estados Unidos, Distrito 24**

SALUD CARBAJAL

Edad: 61

Ocupación: Miembro del Congreso

Educación y Cualificaciones: Soy Salud Carbajal y en el Congreso estoy trabajando para reducir el costo de vida, mantener seguras a nuestras familias y ofrecer resultados para la Costa Central.

Mi padre era trabajador agrícola en el Condado de Ventura. Trabajé en dos empleos mientras estudiaba en UCSB, convirtiéndome en el primero de mi familia en graduarse de una universidad, y serví con orgullo en la Reserva del Cuerpo de Marines. Sé lo que es trabajar arduamente y aun así preocuparse por llegar a fin de mes; eso es lo que me impulsa en el Congreso.

Por eso trabajé para aprobar la mayor inversión en infraestructura de una generación, aportando más de \$1,000 millones a nuestra región: reparando autopistas y puentes, ampliando el acceso a internet de alta velocidad y respaldando más de 13,000 empleos bien pagados. Voté para fijar un tope de \$35 mensuales a la insulina para los beneficiarios de Medicare, reducir el costo de los medicamentos recetados para las personas mayores y disminuir las primas del seguro de salud, porque nadie debería tener que elegir entre comprar medicamentos o alimentos.

La seguridad de la comunidad es algo personal. Fui autor de una disposición en la primera ley federal de seguridad de armas en 30 años, que otorga a las fuerzas del orden nuevas herramientas para prevenir la violencia antes de que ocurra. He trabajado para fortalecer los servicios para los veteranos, proteger nuestra costa de la perforación en alta mar, ampliar el acceso a la vivienda y defender a las familias inmigrantes y a los trabajadores agrícolas, que son la base de nuestra economía agrícola.

Mi oficina ha ayudado a 3,500 vecinos a resolver problemas con agencias federales y he trabajado para asegurar \$8,800 millones para nuestra región. Cada dólar y cada caso cuenta, y también su voz.

Obtenga más información: SaludCarbajal.com

**DECLARACIÓN DE LA CANDIDATA PARA
Representante de Estados Unidos, Distrito 24**

SARAH BACON

Edad: 45

Ocupación: Representante electa del gobierno estudiantil de UCSB

Educación y Cualificaciones: Mi nombre es Sarah Bacon y me postulo para representar a la Costa Central en el Congreso. Soy residente de toda la vida de nuestro distrito congresional, ex ejecutiva del sector tecnológico y representante electa estudiantil de posgrado, que trabaja en políticas estatales y federales que afectan a más de 60,000 estudiantes de posgrado de la Universidad de California.

Estoy del lado de la gente, punto. Soy una demócrata progresista que lucha por todas las personas, independientemente de su partido, ideología o identidad. A través de mi liderazgo profesional y mi labor de representación electa, he demostrado una comunicación valiente y clara, y un compromiso inquebrantable con la lucha contra la corrupción, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

El costo de vida es muy costoso, especialmente en la Costa Central, porque nuestro sistema actual concentra el poder en lugar de empoderar a la gente común. No tiene por qué ser así. En el Congreso, daré prioridad a la supervisión y a reformas que exijan responsabilidades a las corporaciones, a individuos poderosos y a funcionarios gubernamentales cuando se aprovechen del sistema.

El Congreso debe recuperar su papel constitucional como una rama coigual del gobierno. Los estadounidenses merecen un gobierno que refleje nuestro compromiso compartido con el estado de derecho, la democracia y la Constitución. En el Congreso, construiré las coaliciones necesarias para restablecer su autoridad y defender nuestra democracia.

Creo en las personas por encima del poder, en la integridad por encima de la corrupción y en un gobierno que sirva al público.

Merecemos un liderazgo que escuche, actúe con urgencia y luche por la gente común por encima de las corporaciones, los multimillonarios y los intereses especiales. En el Congreso, siempre estaré del lado de la gente, punto. Comuníquese conmigo a través de www.sarahbacon.com.

**DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PARA
Asamblea Estatal
Distrito 37**

GREGG HART

Ocupación: Miembro de la Asamblea Estatal de California

Educación y Competencias: Servir a la Costa Central en la Asamblea Estatal de California ha sido el honor de mi vida. Todos los días trabajo para proteger la calidad de vida, la belleza natural y las oportunidades económicas que hacen de nuestra comunidad un lugar tan especial para vivir.

He impulsado leyes para proteger a los consumidores, fortalecer la seguridad pública y preservar nuestra costa y el medioambiente, al mismo tiempo que he generado empleos y asegurado inversiones en vivienda asequible, atención médica y educación.

Como líder del Subcomité de Responsabilidad y Supervisión de la Asamblea de California, trabajo para asegurar que el gobierno cumpla con las promesas que hace a los contribuyentes.

Como persona orientada a soluciones, colaboro con líderes federales, estatales y locales para encontrar soluciones prácticas, logrando resultados reales para la Costa Central.

Entiendo los desafíos que enfrentan las familias de la Costa Central: el aumento en los costos de la vivienda, los alimentos y los servicios públicos que presionan los presupuestos familiares; familias trabajadoras y jubilados para quienes un gasto imprevisto significaría enfrentar dificultades económicas; y vecinos inmigrantes que luchan por la dignidad, la seguridad y las oportunidades que toda familia merece.

California cuenta con la quinta economía más grande del mundo y un espíritu de innovación incomparable. Pero nuestro éxito significa poco si no se comparte con todos. Seguiré luchando para asegurar que quienes trabajan arduamente puedan vivir aquí, formen sus familias y construyan un futuro seguro en este lugar.

La Costa Central es un lugar que vale la pena proteger. Estoy comprometido a fortalecer nuestra economía, proteger nuestro medioambiente y preservar nuestra calidad de vida para las futuras generaciones.

Me honra contar con el respaldo de bomberos, personal de enfermería, Planned Parenthood y el Sierra Club. Respetuosamente le pido su voto.

**DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PARA
Juez del Tribunal Superior
Cargo 2**

THOMAS REAGAN ADAMS JR.

Ocupación: Juez del Tribunal Superior de Santa Bárbara

Educación y Competencias: Durante más de cuarenta años he trabajado arduamente para servir al Condado de Santa Bárbara con integridad, independencia y un firme compromiso con el estado de derecho. A lo largo de mi extensa trayectoria judicial, he presidido decenas de miles de casos penales, civiles, de derecho familiar y de menores, desde complejos juicios por homicidio hasta mi asignación actual, en la que presido cientos de casos penales cada semana. Habiendo servido anteriormente como Juez Presidente del Tribunal Superior, también he presidido las divisiones de Derecho Familiar y del Tribunal de Menores. He contribuido a desarrollar programas que continúan fortaleciendo nuestra comunidad, incluido el primer programa de Tribunal de Menores, "Children in the Middle", para familias en proceso de divorcio, y el programa CASA de Santa Bárbara, que aboga por niños víctimas de abuso y negligencia. He sido honrado con el premio "Richard Goldman Heroes for Justice" de la Fundación de Asistencia Legal del Condado de Santa Bárbara (Santa Barbara Legal Aid Foundation) y el premio "Judicial Excellence Award" del Colegio de Abogados de Santa Bárbara, los dos más altos reconocimientos que estas organizaciones otorgan a jueces. Solicito su confianza y su apoyo para poder continuar sirviendo a nuestra comunidad con experiencia, imparcialidad y dedicación. Agradecería enormemente su voto y su consideración.

**DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PARA
Supervisor del Condado
Distrito 2**

ELIJAH MACK

Ocupación: Educador espiritual

Educación y Competencias: ¡Saludos! Soy Elijah Mack, un vecino más de Santa Bárbara, voluntario comunitario y entusiasta del enfoque local; no soy un político de carrera. Me postulo para mantener al gobierno del condado responsable y eficiente, y para reenfocar su labor hacia lo que realmente importa: el espíritu y la vitalidad de nuestra comunidad.

Mis objetivos son sencillos: empoderar a las personas, familias, trabajadores y empresarios que hacen único a nuestro condado; preservar nuestras tradiciones locales y paisajes naturales; y luchar por un Condado de Santa Bárbara donde los residentes puedan seguir siendo, simplemente, residentes.

Esto implica, en parte, promover políticas que aumenten la libertad económica y hagan que la vivienda sea accesible para nuestros vecinos; de modo que las familias, agricultores y propietarios de negocios en pequeña escala puedan prosperar aquí sin temor a ser desplazados por el alto costo de vida o atrapados en una burocracia asfixiante.

Mi visión para el Condado de Santa Bárbara es la de una comunidad unida, con una economía local sólida, participación cívica y celebraciones comunitarias; donde se ponga fin al ajuste constante del presupuesto, al cierre de negocios y a la pérdida de residentes de varias generaciones. Todo local, arraigado y auténtico; ese es mi compromiso, no las líneas partidistas ni los intereses privados.

Esta es solo una parte de mi propuesta, pero si desea conocer mi plataforma completa, visite elijahmack.com.

**DECLARACIÓN DE LA CANDIDATA PARA
Supervisora del Condado
Distrito 2**

LAURA KAROLINA CAPPS

Ocupación: Supervisora del Condado, Distrito 2

Educación y Competencias: Trabajo para el Condado de Santa Bárbara transformando las necesidades de la comunidad en resultados concretos. Enfrento a la industria petrolera, ejerzo una sólida supervisión fiscal, amplío el acceso a viviendas asequibles, protejo nuestro entorno natural y defiendo a las familias inmigrantes. Llevo el gobierno a los vecindarios, convirtiendo la participación de los residentes en soluciones reales y eliminando trabas burocráticas. Me enorgullece contar con el respaldo de los bomberos, el Sierra Club, el Partido Demócrata y líderes electos, incluidos el congresista Salud Carbajal y la senadora Monique Limón. Me mantengo firme en lo correcto mientras colaboro por el bienestar de todo nuestro condado.

Nací en Goleta y crecí en Santa Bárbara. Me gradué de UC Berkeley y obtuve una maestría en la London School of Economics. Luego trabajé en la Casa Blanca y en el Senado de Estados Unidos antes de servir en la Junta Escolar de Santa Bárbara, donde ayudé a que nuestras escuelas fueran más seguras, equitativas y sostenibles. A través de No Kid Hungry, amplíé el acceso a comidas gratuitas para niños de bajos ingresos. A lo largo de mi carrera, los niños han sido mi prioridad.

Defendí a las mujeres a través de Planned Parenthood y como Presidenta de la Comisión de la Mujer. He luchado por nuestro medioambiente junto con el Concejo Medioambiental Comunitario y Conservación del Océano.

Respetuosamente le pido su voto.

**DECLARACIÓN DE LA CANDIDATA PARA
Auditora-Contralora**

BETSY M. SCHAFFER Edad: 59
Ocupación: Auditora-Contralora del Condado de Santa Bárbara

Educación y Competencias: Este cargo se trata del dinero del público, nuestro dinero, y de quién está mejor capacitado para administrar sus impuestos. Usted me eligió como Auditora-Contralora en 2018. Cuento con 35 años de conocimientos y experiencia en este complejo entorno de contabilidad y auditoría.

La independencia y objetividad de un Auditor-Contralor son fundamentales para todos los usuarios que dependen de esta oficina: el condado, las ciudades, los distritos especiales, los colegios comunitarios y los distritos escolares. De esta independencia depende el cálculo de las tasas del impuesto a la propiedad y la distribución de esos ingresos, el registro y manejo del flujo de fondos de programas estatales y federales, la supervisión financiera, así como la investigación de fraudes y denuncias.

Mi experiencia diversa en gobierno, gestión, tecnología y auditoría me califica de manera única para este puesto. Soy Contadora Pública Certificada, Funcionaria Certificada en Finanzas Públicas y Examinadora Certificada de Fraude.

Cuento con un título en Contabilidad de Cal Poly y amplia experiencia en el sector público a nivel del Condado, la Ciudad de Santa Bárbara, SBCC y distritos escolares. He vivido en este condado por más de 45 años y crecí en Santa Maria.

Cuento con el respaldo de los dos últimos auditores-contralores (Geis, Fallati), con quienes he trabajado y me han asesorado durante los últimos 35 años. También cuento con el respaldo de Joyce Dudley, Fiscal de Distrito (2010–2022).

**DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PARA
Auditor-Contralor**

KYLE SLATTERY Edad: 40
Ocupación: Contador Público Certificado

Educación y Competencias: Como residente de toda la vida del Condado de Santa Bárbara, Contador Público Certificado y líder con experiencia en finanzas públicas, brindaré un liderazgo firme y profesional en la Oficina del Auditor-Contralor del Condado.

Asistí a escuelas públicas locales y me gradué de Cal Poly San Luis Obispo con un título en Administración de Empresas. Mi experiencia incluye trabajo en una firma nacional de contabilidad y más de 12 años en la Oficina del Auditor-Contralor del Condado, incluidos cinco años como Subcontralor Principal, supervisando contabilidad, informes financieros, presupuestos e iniciativas de gran alcance.

Actualmente me desempeño como Subdirector de Información en el Departamento de Tecnología de la Información del Condado, donde ayudo a liderar la modernización de los sistemas institucionales para mejorar la eficiencia y fortalecer los servicios en todo el gobierno del condado. También soy voluntario como Tesorero de varias organizaciones locales sin fines de lucro.

A lo largo de mi carrera, he fortalecido la transparencia financiera, mejorado la rendición de cuentas y promovido la colaboración entre las distintas áreas del gobierno. Dirigiré esta oficina con integridad, profesionalismo y una gestión fiscal responsable.

Me enorgullece contar con el respaldo de líderes de todo el Condado de Santa Bárbara, incluidos cuatro miembros de la Junta de Supervisores del Condado.

Como padre que cría a su familia aquí, trabajaré para construir un futuro financiero sólido y responsable para nuestro condado.

Respetuosamente le pido su voto. Obtenga más información en slattery4auditor.com.

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN DE LA CANDIDATA PARA Secretaria, Oficial del Registro Civil y Tasadora</p> <p>MELINDA GREENE Ocupación: Subdirectora Principal del Secretario-Registro</p> <p>Educación y Competencias: Liderazgo con experiencia — con 30 años de trabajo en el Departamento del Secretario-Registro Civil-Tasador del Condado de Santa Bárbara —incluidos 12 años transformadores como Subdirectora Principal— cuento con la experiencia y la visión necesarias para impulsar cambios positivos y hacer que la oficina responda a las necesidades de la comunidad.</p> <p>Nunca perderé de vista el impacto humano detrás de cada acción: en cada registro presentado, en cada propiedad tasada, los residentes confían en nosotros para garantizar equidad, eficiencia y precisión.</p> <p>Cuento con una sólida base de excelencia financiera y técnica: que incluye una licenciatura en Economía Empresarial y Contabilidad de la University of California Santa Barbara, así como credenciales profesionales como Contadora Pública Certificada, Funcionaria Certificada en Finanzas Públicas, Administradora Certificada del Registro Electoral y Tasadora Avanzada. Trabajaré arduamente para garantizar un servicio eficiente y confiable: asegurar nuestras elecciones, proteger los derechos de propiedad y garantizar una financiación estable para las escuelas locales mediante tasaciones precisas.</p> <p>Mis prioridades son claras: acceso público equitativo en todo nuestro condado, combatir el fraude inmobiliario mediante mejoras tecnológicas clave y promover la responsabilidad fiscal a través de un liderazgo transparente y responsable.</p> <p>El Condado de Santa Bárbara merece una líder proactiva y comprometida, accesible tanto para el público como para el personal. Lideraré con integridad y compromiso. Me enorgullece contar con el respaldo de los cinco miembros de la Junta de Supervisores, nuestra asambleísta estatal y nuestro congresista, así como de la Asociación de Bomberos del Condado de Santa Bárbara. https://www.melindagreene.org/</p> <p>Le pido respetuosamente su voto para crear una oficina moderna y receptiva que sirva a cada residente del condado de Santa Bárbara.</p> | <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PARA Secretario, Oficial del Registro Civil y Tasador</p> <p>JOSEPH E. HOLLAND Ocupación: Secretario, Oficial del Registro Civil y Tasador del Condado de Santa Bárbara</p> <p>Educación y Competencias: Como su Secretario, Oficial del Registro Civil y Tasador electo del Condado de Santa Bárbara, estoy orgulloso de muchas mejoras que hemos hecho en cuanto a la provisión de servicios. Lo más importante es que he mantenido mi promesa de desempeñar mi cargo con integridad en esta oficina y asegurar que no se use con fines políticos.</p> <p>En cuanto a las tareas como Secretario y Registrador, hemos implementado mejoras como el acceso digital mejorado a documentos grabados y hemos ampliado los servicios en Santa María.</p> <p>Las elecciones en Santa Bárbara ahora son más seguras, confiables y transparentes. El mejoramiento de los esfuerzos de difusión centrados en el registro de votantes y la votación anticipada por correo han contribuido para alcanzar niveles récord de participación de votantes. ¡En las seis elecciones presidenciales anteriores la participación superó el promedio del 82 %!</p> <p>Mi principal prioridad es mantener la confianza y la seguridad de los ciudadanos del Condado de Santa Bárbara en que los servicios que este departamento proporciona no solo se brinden de manera eficiente y efectiva, sino que también estén libres de cuestiones políticas.</p> <p>Acreditaciones: Maestrías: Economía, UCSB; Licenciaturas: Negocios y Economía, UCSB Contador Público Certificado - GFOA; Tasador Avanzado; Corredor de Bienes Raíces de California</p> |
| | |



¡SE BUSCAN FUNCIONARIOS ELECTORALES!

La División de Elecciones del Condado de Santa Bárbara está buscando voluntarios para servir el Día de la Elección, el 2 de junio de 2026.

Pagos de entre \$220 y \$350

REQUISITOS:

- Debe estar disponible para trabajar el Día de la Elección, el 2 de junio de 2026, de 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Debe estar registrado para votar en el estado de California o tener residencia permanente legal en los Estados Unidos.
- Debe tener al menos 16 años de edad.
- Se necesitan hispanohablantes bilingües en todo el condado. Se necesitan hablantes de chino, tagalo, coreano y vietnamita en determinadas áreas.

Solicitar aquí:



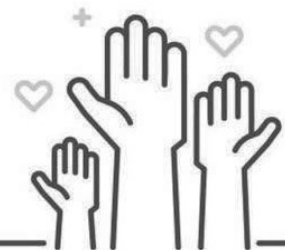
CONTÁCTENOS PARA MÁS INFORMACIÓN

Contacte a nuestra oficina llamando al (800) 722-8683, por correo electrónico en poll1@countyofsb.org, o visite nuestra web en SBCVote.com

**¡SIRVA A SU
COMUNIDAD!**

**¡APOYE LA
DEMOCRACIA!**

**¡SEA UN
SUPERHÉROE
CÍVICO!**



VOLUNTEERS NEEDED

**División de Elecciones del
Condado de Santa Bárbara**

**PO Box 61510
Santa Barbara, CA 93160**

(800) 722-8683

poll1@countyofsb.org

sbcvote.com



Iniciativas de ley locales

LAS SIGUIENTES PÁGINAS CONTIENEN INICIATIVAS DE LEY, ANÁLISIS Y ARGUMENTOS

(Para las iniciativas de ley que encontrará en su boleta)

Los argumentos a favor o en contra de una iniciativa de ley son las opiniones de los autores. Toda la información acerca de las iniciativas de ley en las boletas se encuentra impresa exactamente como se presentó ante la División de Elecciones del Condado, incluidos los errores.

Si desea obtener una copia de una ordenanza o una iniciativa de ley que no se haya incluido en esta guía, comuníquese con la División de Elecciones del Condado al **1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683)**, y se le enviará una copia sin costo alguno. También puede tener acceso al texto completo de una ordenanza o una iniciativa de ley en línea en **sbcvote.com**.

**ANÁLISIS IMPARCIAL POR EL ABOGADO DE LA CIUDAD
INICIATIVA DE LEY A2026
CIUDAD DE SANTA BÁRBARA**

La Iniciativa de Ley A2026 es una propuesta del Concejo Municipal para enmendar la Sección 521 de la Carta Constitutiva con el fin de permitir flexibilidad en relación con ciertos contratos y con los arrendamientos de propiedades municipales. La Iniciativa de Ley A2026 enmendará la Carta Constitutiva para permitir que el Concejo Municipal arriende o venda propiedades de la ciudad como un asunto municipal, de cualquier manera disponible para otras ciudades con estatuto propio en California, dentro del alcance total de su autoridad de "Autonomía Local" según la Constitución de California.

Actualmente, la Carta Constitutiva limita los contratos de arrendamiento de propiedades de la ciudad a un plazo máximo de 50 años. La enmienda eliminaría ese límite. La Carta Constitutiva también exige actualmente que los contratos que vinculen a la Ciudad por un período superior a 5 años sean aprobados mediante ordenanza. La enmienda también autorizaría la aprobación de tales contratos mediante resolución del Concejo Municipal.

La Iniciativa de Ley A2026 modificará la Sección 521 de la Carta para que diga lo siguiente: Ningún contrato o arrendamiento por el cual la Ciudad esté obligada por un período superior a cinco años será válido a menos que el contrato sea aprobado por ordenanza o resolución del Concejo Municipal. La Ciudad tiene la autoridad y la flexibilidad para aprobar contratos de venta, arrendamiento, o uso de propiedades municipales, según lo permita la Carta Constitutiva o la Constitución de California. La Ciudad podrá arrendar los bienes de su propiedad, que posea o que controle, en los términos que establezca el Concejo Municipal. Esta sección no se aplicará a ninguna franquicia otorgada de conformidad con las disposiciones de esta Carta ni a ningún contrato para el suministro o la adquisición de productos, bienes o servicios de cualquier empresa de servicios públicos.

Un voto por "sí" es para aprobar la enmienda propuesta a la Carta.

Un voto por "no" es un voto para no aprobar la enmienda propuesta a la Carta.

John S. Doimas
Abogado de la Ciudad
Ciudad de Santa Bárbara
20 de febrero de 2026

**ARGUMENTO A FAVOR DE LA
INICIATIVA DE LEY A2026
CIUDAD DE SANTA BÁRBARA**

**NO SE PRESENTÓ NINGÚN ARGUMENTO EN
CONTRA
DE LA INICIATIVA DE LEY A2026**

Vote Sí a la Iniciativa de Ley A2026. Las restricciones actuales sobre la duración de los contratos de arrendamiento recogidas en la Carta Constitutiva impiden que la Ciudad construya viviendas para trabajadores y genere desarrollo económico en los terrenos de su propiedad. Al eliminar la restricción del contrato de arrendamiento de 50 años, la Ciudad tendrá flexibilidad para negociar asociaciones público-privadas y obtener mejores rendimientos financieros sin tener que renunciar a terrenos de propiedad municipal ni "donarlos". La Ciudad tiene muchas oportunidades para construir viviendas para trabajadores en estacionamientos y terrenos municipales subutilizados, pero necesitamos la opción de negociar contratos de arrendamiento de terrenos a largo plazo y preservar los bienes de la Ciudad. La modificación de la Carta Municipal autorizaría al Concejo Municipal a aprobar la duración y las condiciones de todos los contratos de arrendamiento en función de las condiciones económicas existentes en el momento de la aprobación, lo que generaría la máxima flexibilidad para proyectos exitosos que preserven la propiedad municipal de nuestros inmuebles. Únase a un Concejo Municipal unánime y a líderes comunitarios para apoyar y votar a favor de la Iniciativa de Ley A2026.

Los proponentes o autores abajo firmantes del principal argumento a favor de la Iniciativa de Ley A2026 en la boleta electoral de la Elección Primaria Directa Estatal de la Ciudad de Santa Bárbara a celebrarse el 2 de junio de 2026, por medio del presente declaran que tal argumento es verdadero y correcto a su leal saber y entender.

/F/ Randy Rowse 2/24/2026
Alcalde

/F/ Kristen W. Sneddon 2/24/2026
Alcaldesa Interina

/F/ Eric Friedman 2/24/2026
Miembro del Concejo

/F/ Lesley Wiscomb 2/24/2026
Comisionada de Planificación

/F/ Brian Cearnal 2/24/2026
Arquitecto

**TEXTO COMPLETO DE LA
INICIATIVA DE LEY A2026
CIUDAD DE SANTA BÁRBARA**

Sección 521 Contratos. Restricciones.

~~Ningún contrato o arrendamiento o prórroga del mismo por el cual la Ciudad esté obligada por un período superior a cinco años será válido a menos que dicho el contrato, o arrendamiento o prórroga se realice o sea aprobado por ordenanza o resolución del Concejo Municipal. que estarán sujetos a referéndum; ni la Ciudad podrá arrendar bienes de su propiedad, posesión o control por un período superior a 50 años. La Ciudad tiene la autoridad y la flexibilidad para aprobar contratos de venta, arrendamiento, o uso de propiedades municipales, según lo permita la Carta Constitutiva o la Constitución de California. La Ciudad podrá arrendar los bienes de su propiedad, que posea o que controle, en los términos que establezca el Concejo Municipal.~~ Esta sección no se aplicará a ninguna franquicia otorgada de conformidad con las disposiciones de esta Carta ni a ningún contrato para el suministro o la adquisición de productos, ~~bien~~ bienes, o servicios de cualquier empresa de servicios públicos.



Información sobre la boleta de muestra

Las boletas de muestra están disponibles tanto en inglés como en español. Las boletas de muestra también pueden estar disponibles en chino, coreano, tagalo y vietnamita según su distrito. Consulte la sección de Asistencia con el Idioma de esta guía para obtener más información.

Cómo usar la boleta de muestra

Utilice la boleta de muestra de esta guía para revisar las contiendas e iniciativas de Ley que encontrará en su boleta oficial. Puede utilizar la boleta de muestra como una “boleta de práctica” antes de marcar y votar su boleta oficial.

Respaldos de partido para cargos nominados por los votantes: presentados a opción del partido político

No todos los partidos presentan respaldos y algunos partidos podrían respaldar a un candidato de otro partido. La preferencia de partido del candidato no significa necesariamente que tenga el respaldo o apoyo de ese partido.

Los siguientes partidos políticos presentaron respaldos y se enumeran a continuación en el orden del sorteo alfabético aleatorio del condado de Santa Bárbara.

| Cargo | Partido Paz y Libertad | Partido Americano Independiente | Partido Demócrata | Partido Republicano | Partido Verde | Partido Libertario |
|--|------------------------|---------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Asamblea Estatal, Distrito 37 | Sin respaldo | Sin respaldo | Gregg Hart | Sari Domingues | Sin respaldo | Sin respaldo |
| Directiva Estatal de Impuestos Sobre Ventas, Uso y Otros, Distrito 2 | Sin respaldo | Mark McComas | Sally Lieber | Sin respaldo | Sin respaldo | Sin respaldo |
| Secretario de Estado | Gary N. Blenner | Don Wagner | Shirley Weber | Sin respaldo | Gary N. Blenner | Sin respaldo |
| Superintendente de Instrucción Pública | Frank Lara | Sonja Shaw | Sin respaldo | Sin respaldo | Sin respaldo | Sin respaldo |
| Tesorero | Glenn Turner | Jennifer Hawks | Sin respaldo | Sin respaldo | Glenn Turner | Sin respaldo |
| Procurador General | Marjorie Mikels | Michael Gates | Rob Bonta | Sin respaldo | Marjorie Mikels | Sin respaldo |
| Contralor | Meghann Adams | Sin respaldo | Malia Cohen | Sin respaldo | Meaghann Adams | Sin respaldo |
| Comisionado de Seguros | Eduardo “Lalo” Vargas | Robert Howell | Sin respaldo | Sin respaldo | Eduardo “Lalo” Vargas | Sin respaldo |
| Gobernador | Ramsey Robinson | Chad Bianco | Sin respaldo | Sin respaldo | Rudolph “Butch” Ware | Thomas Woodard |
| Vicegobernador | Alice Stek | Sin respaldo | Sin respaldo | Sin respaldo | Alice Stek | Sin respaldo |
| Representante de Estados Unidos, Distrito 24 | Helena Pasquarella | Bob Smith | Salud Carbajal | Bob Smith | Helena Pasquarella | Sin respaldo |

Boleta de Muestra

BOLETA DE MUESTRA

Ballot Type: 4

ELECCIÓN PRIMARIA DIRECTA ESTATAL, 2 DE JUNIO DE 2026
CONDADO DE SANTA BÁRBARA

Instrucciones para votar

- Para votar por un candidato, utilice un bolígrafo negro o azul y rellene completamente el óvalo junto al nombre del candidato o la palabra "Sí" o "No", así:
- Para votar por un candidato calificado por escrito, escriba el nombre en el espacio en blanco proveído y rellene el óvalo.
- Si comete un error: comuníquese con el funcionario electoral para recibir instrucciones o para obtener otra boleta electoral. Un error en una contienda no afecta el resto de la boleta electoral.
- No seleccione más candidatos que la cantidad de candidatos a ser elegidos. Puede votar en tantas o tan pocas contiendas como desee.

CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES

Todos los electores pueden votar en estas contiendas.

Los candidatos muestran una preferencia de partido (o Ninguna) para información de los electores. Esto no significa que cuentan con el respaldo o la aprobación del partido.

ESTADO

| ESTADO | | | | | |
|---|-----------------------|---|-----------------------|--|-----------------------|
| Gobernador | | | | | |
| | | Vote por Uno | | | |
| LUKASZ ADAM FILINSKI Preferencia de partido: Ninguna Padre de Familia | <input type="radio"/> | SOPHIA EDUM-A-SAM Preferencia de partido: Demócrata Gerente de Proyectos | <input type="radio"/> | RANDEEP S. DHILLON Preferencia de partido: Republicano Economista/Agricultor/Empresario | <input type="radio"/> |
| SERGE FIANKAN Preferencia de partido: Ninguna Corredor de Bienes Raíces | <input type="radio"/> | MAURO ALBERTO OROZCO Preferencia de partido: Ninguna Propietario de Pequeño Negocio | <input type="radio"/> | LIVINGFORD ANDCOUNTRY DEMOTT Preferencia de partido: Ninguna Profesional de Logística/Capellán | <input type="radio"/> |
| LEO NARANJO IV Preferencia de partido: Republicano Sargento Militar Jubilado | <input type="radio"/> | BARACK D. OBAMA SHAW Preferencia de partido: Demócrata Propietario de Negocio | <input type="radio"/> | PATRICIA DE LUCA BASUALDO Preferencia de partido: Republicano Corredora de Bienes Raíces | <input type="radio"/> |
| TIM NELSON Preferencia de partido: Republicano Diplomático/Defensor de Derechos | <input type="radio"/> | ANTONIO VILLARAIGOSA Preferencia de partido: Demócrata Defensor del Acceso a la Vivienda Asequible | <input type="radio"/> | LOUIS A. DE BARRAICUA Preferencia de partido: Demócrata Maestro/Propietario de Negocio | <input type="radio"/> |
| TOM STEYER Preferencia de partido: Demócrata Defensor del Clima | <input type="radio"/> | MARGARET TROWE Preferencia de partido: Ninguna Trabajadora de Hotel | <input type="radio"/> | RAJI RAB Preferencia de partido: Demócrata Aviador/Educador/Emprendedor | <input type="radio"/> |
| ERIC SWALWELL Preferencia de partido: Demócrata Representante de los Estados Unidos | <input type="radio"/> | TONY K. THURMOND Preferencia de partido: Demócrata Superintendente de Instrucción Pública del Estado de California | <input type="radio"/> | SATISH RAO Preferencia de partido: Demócrata Profesor | <input type="radio"/> |
| SCOTT P SHIELDS Preferencia de partido: Demócrata Director Ejecutivo | <input type="radio"/> | THUNDER PARLEY Preferencia de partido: Demócrata Analista de Mercado | <input type="radio"/> | RAMSEY ROBINSON Preferencia de partido: Paz y Libertad Trabajador Social Escolar | <input type="radio"/> |
| FREDERIC C. SCHULTZ Preferencia de partido: Ninguna Abogado de Derechos Humanos | <input type="radio"/> | KATIE PORTER Preferencia de partido: Demócrata Defensora de Protección al Consumidor | <input type="radio"/> | LEWIS HERMS Preferencia de partido: Ninguna | <input type="radio"/> |
| CHRISTINE R. SARMIENTO Preferencia de partido: Ninguna Enfermera de Salud Pública | <input type="radio"/> | TOM WOODARD Preferencia de partido: Libertario Director Ejecutivo Jubilado | <input type="radio"/> | RAFAEL M. HERNANDEZ Preferencia de partido: Republicano Empresario/Compositor/Autor | <input type="radio"/> |
| REZA SAFARNEJAD Preferencia de partido: Ninguna Propietario de Pequeño Negocio | <input type="radio"/> | LEO SAMUEL ZACKY Preferencia de partido: Republicano Agricultor/Empresario/Locutor | <input type="radio"/> | JON HENDERSON Preferencia de partido: Ninguna Propietario de Negocio | <input type="radio"/> |
| SAM SANDAK Preferencia de partido: Ninguna Cineasta | <input type="radio"/> | ERIN "ZEZ" ZEZULAK Preferencia de partido: Demócrata Consultora/Enfermera/Empresaria | <input type="radio"/> | STEVE HILTON Preferencia de partido: Republicano Propietario de Pequeño Negocio | <input type="radio"/> |
| GRETHA SOLÓRZANO Preferencia de partido: Republicano Ingeniera Nuclear Jubilada | <input type="radio"/> | DAVID ZICKEFOOSE Preferencia de partido: Republicano Inversionista de Bienes Raíces | <input type="radio"/> | NAOMI BAR-LEV Preferencia de partido: Ninguna Música/Propietaria/Escritora | <input type="radio"/> |
| JAMES ATHANS JR. Preferencia de partido: Republicano Agente de Bienes Raíces | <input type="radio"/> | AMANDA MARTIN Preferencia de partido: Ninguna Madre de Familia/Constructora/Emprendedora | <input type="radio"/> | XAVIER BECERRA Preferencia de partido: Demócrata Abogado Especializado en Derechos de Voto | <input type="radio"/> |
| LARRY AZEVEDO Preferencia de partido: Demócrata Empresario | <input type="radio"/> | MATT MAHAN Preferencia de partido: Demócrata Alcalde, San José | <input type="radio"/> | CAROLINA BUHLER Preferencia de partido: Demócrata Defensora de Derechos Civiles | <input type="radio"/> |
| MOHAMMAD ARIF Preferencia de partido: Demócrata Organizador de Inmigrantes | <input type="radio"/> | BRENT MAUPIN Preferencia de partido: Ninguna Ingeniero Civil | <input type="radio"/> | CHAD BIANCO Preferencia de partido: Republicano Alguacil del Condado de Riverside | <input type="radio"/> |
| AKINYEMI AGBEDE Preferencia de partido: Demócrata Matemático | <input type="radio"/> | DANIEL MERCURI Preferencia de partido: Ninguna Padre de Familia/Autor/Empresario | <input type="radio"/> | JOSEPH CABRERA Preferencia de partido: Ninguna Administrador de Negocios | <input type="radio"/> |
| DEREK GRASTY Preferencia de partido: Demócrata Síndico de Distrito/Educador | <input type="radio"/> | BETTY T. YEE Preferencia de partido: Demócrata Navegadora de Atención Familiar | <input type="radio"/> | ELAINE CULOTTI Preferencia de partido: Ninguna Emprendedora/Agricultora/Desarrolladora | <input type="radio"/> |
| DON J. GRUNDMANN Preferencia de partido: Ninguna Doctor en Quiropráctica | <input type="radio"/> | NANCY D. YOUNG Preferencia de partido: Ninguna Directora Ejecutiva/Empresaria/Pastora | <input type="radio"/> | JOEL E. JACOB Preferencia de partido: Demócrata Propietario de Negocio/Emprendedor | <input type="radio"/> |
| DAWIT KELLEL Preferencia de partido: Ninguna Padre de Familia | <input type="radio"/> | ALICIA OLIVIA LAPP Preferencia de partido: Republicano | <input type="radio"/> | MAX FOMIN Preferencia de partido: Ninguna Propietario de Negocio/Padre de Familia | <input type="radio"/> |
| ANNE KOMAROVSK Preferencia de partido: Ninguna Ejecutiva en Comunicaciones | <input type="radio"/> | MATTHEW CHASE LEVY Preferencia de partido: Demócrata Emprendedor/Físico | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| GARY HOWARD KIDGELL Preferencia de partido: Demócrata Consultor de la Construcción | <input type="radio"/> | DUANE TERRENCE LOYNES JR. Preferencia de partido: Ninguna | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Vicegobernador | | | | | |
| | | | | | Vote por Uno |
| EBIE LYNCH Preferencia de partido: Republicano Propietaria de Negocio/Enfermera | <input type="radio"/> | JOSH FRYDAY Preferencia de partido: Demócrata Miembro del Gabinete del Gobernador | <input type="radio"/> | MICHAEL TUBBS Preferencia de partido: Demócrata Director de Organización Sin Fines de Lucro Contra la Pobreza | <input type="radio"/> |
| JEYSON LOPEZ Preferencia de partido: Demócrata Consultor de Experiencia del Cliente | <input type="radio"/> | DAVID FENNELL Preferencia de partido: Republicano Empresario | <input type="radio"/> | TIM MYERS Preferencia de partido: Demócrata Empresario/Músico/Productor | <input type="radio"/> |
| GLORIA ROMERO Preferencia de partido: Republicano Educadora/Empresaria | <input type="radio"/> | ALICE STEK Preferencia de partido: Paz y Libertad Médica/Obstetra/Ginecóloga | <input type="radio"/> | FIONA MA Preferencia de partido: Demócrata Tesorera Estatal/Contadora Pública Certificada | <input type="radio"/> |
| RAKESH CHRISTIAN Preferencia de partido: Ninguna Propietario de Negocio | <input type="radio"/> | SKIP SHELTON Preferencia de partido: Republicano Ejecutivo de Tecnología de Defensa | <input type="radio"/> | OLIVER MA Preferencia de partido: Demócrata Abogado de Derechos Civiles | <input type="radio"/> |
| DAVID COLLENBERG Preferencia de partido: Republicano Agricultor/Propietario de Negocio | <input type="radio"/> | ABDUR RAHMAN SIKDER Preferencia de partido: Demócrata Profesor | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| SEAN COLLINSON Preferencia de partido: Ninguna Mediador | <input type="radio"/> | JANELLE KELLMAN Preferencia de partido: Demócrata Ejecutiva de Riesgo Climáticos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

VOTE POR AMBOS LADOS

Ballot Type 4

Boleta de Muestra

| CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES | Miembro de la Directiva Estatal de Impuestos Sobre Ventas, Uso y Otros Distrito 2 | Superintendente de Escuelas del Condado |
|--|--|---|
| ESTADO | Vote por Uno | Vote por Uno |
| Secretario de Estado | JOHN W. ZARUKA Preferencia de partido: Republicano Ejecutivo Jubilado de la Industria Hotelera | SUSAN C. SALCIDO Superintendente de Escuelas del Condado |
| Vote por Uno | MARK MCCOMAS Preferencia de partido: Republicano Defensor de Pequeños Negocios | Por Escrito |
| DONALD P. (DON) WAGNER Preferencia de partido: Republicano Supervisor del Condado de Orange | J BRETT MARYMEE Preferencia de partido: Republicano Propietario de Pequeño Negocio | CONDADO |
| SHIRLEY N. WEBER Preferencia de partido: Demócrata Secretaria de Estado de California | SALLY J. LIEBER Preferencia de partido: Demócrata Miembro de la Junta Estatal de Ecuilización | Supervisor del Condado Distrito 2 |
| GARY N. BLENNER Preferencia de partido: Verde Maestro | BILL SHIREMAN Preferencia de partido: Republicano Defensor del Contribuyente | Vote por Uno |
| MICHAEL FEINSTEIN Preferencia de partido: Verde Consultor de Reforma Electoral | JOHN PIMENTEL Preferencia de partido: Demócrata Miembro de la Junta de Síndicos del Distrito de Universidades Comunitarias del Condado de San Mateo | ELIJAH MACK Educador Religioso |
| Por Escrito | Por Escrito | LAURA KAROLINA CAPPS Supervisora del Condado de Santa Bárbara |
| Contralor | Por Escrito | Por Escrito |
| Vote por Uno | REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS | Vote por Uno |
| HERB W MORGAN Preferencia de partido: Republicano Director de Inversiones | Representante de Estados Unidos Distrito 24 | BETSY M. SCHAFFER Auditora-Controladora del Condado de Santa Bárbara |
| MALIA M. COHEN Preferencia de partido: Demócrata Contralora del Estado/Madre de Familia | SARAH BACON Preferencia de partido: Demócrata Representante Estudiantil Electa | KYLE SLATTERY Contador Público Certificado |
| MEGHANN ADAMS Preferencia de partido: Paz y Libertad Conductora de Autobús Escolar | SALUD CARBAJAL Preferencia de partido: Demócrata Miembro del Congreso | Por Escrito |
| Por Escrito | BOB SMITH Preferencia de partido: Republicano Ingeniero en Sistemas de Defensa | Secretario, Oficial del Registro Civil y Tasador |
| Tesorero | HELENA PASQUARELLA Preferencia de partido: Paz y Libertad Maestra/Cuidadora | Vote por Uno |
| Vote por Uno | Por Escrito | MELINDA GREENE Secretaria Adjunta Principal |
| GLENN TURNER Preferencia de partido: Verde | MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO | JOSEPH E. HOLLAND Secretario, Registrador y Tasador del Condado |
| JENNIFER HAWKS Preferencia de partido: Republicano Empresaria Jubilada | Miembro de la Asamblea Estatal Distrito 37 | Por Escrito |
| ANNA M. CABALLERO Preferencia de partido: Demócrata Senadora Estatal de California | SARI DOMINGUES Preferencia de partido: Republicano Analista de Negocios Jubilada | Tesorero-Recaudador de Impuestos-Administrador Público |
| DAVID SERPA Preferencia de partido: Republicano Empresario/Autor/Padre de Familia | GREGG HART Preferencia de partido: Demócrata Miembro de la Asamblea Estatal | Vote por Uno |
| ELENI KOUNALAKIS Preferencia de partido: Demócrata Vicegobernadora de California | Por Escrito | KIMBERLY A. TESORO Tesorera Adjunta del Condado de Santa Bárbara |
| TONY VAZQUEZ Preferencia de partido: Demócrata Miembro de la Junta Estatal de Ecuilización | CARGOS NO PARTIDISTAS | Por Escrito |
| Por Escrito | Todos los electores pueden votar en estas contiendas. | INICIATIVA DE LEY PUESTAS A CONSIDERACIÓN DEL ELECTORADO |
| Procurador General | Los candidatos para estos cargos no indican una preferencia de partido. | CIUDAD |
| Vote por Uno | JUDICIAL | CIUDAD DE SANTA BÁRBARA |
| MARJORIE MIKELS Preferencia de partido: Verde Abogada/Defensora de la Justicia | Juez del Tribunal Superior Cargo No. 2 | INICIATIVA DE LEY A2026 ENMIENDA A LA CARTA CONSTITUTIVA DE LA CIUDAD DE SANTA BARBARA ¿Debe adoptarse la iniciativa de ley propuesta para modernizar la Sección 521 de la Carta Constitutiva, permitiendo flexibilidad con respecto a los términos y condiciones de los contratos y arrendamientos de propiedad de la Ciudad? |
| ROB BONTA Preferencia de partido: Demócrata Titular | LUIS ESPARZA Abogado | SÍ <input type="radio"/> |
| MICHAEL E. GATES Preferencia de partido: Republicano Fiscal Adjunto de los Estados Unidos | THOMAS REAGAN ADAMS, JR. Juez del Tribunal Superior | NO <input type="radio"/> |
| Por Escrito | Por Escrito | |
| Comisionado de Seguros | ESCUELA | |
| Vote por Uno | Superintendente de Instrucción Pública Estatal | |
| ROBERT P HOWELL Preferencia de partido: Republicano Director Ejecutivo de Empresa de Ciberseguridad | RICHARD BARRERA Asesor del Superintendente Estatal | |
| STEVEN CRAIG BRADFORD Preferencia de partido: Demócrata Miembro del Consejo de Organización Educativa | WENDY CASTANEDA LEAL Superintendente de Distrito Escolar | |
| MERRITT FARREN Preferencia de partido: Republicano Defensor del Consumidor/Abogado | JOSH NEWMAN Educador/Asesor Estratégico | |
| BEN ALLEN Preferencia de partido: Demócrata Senador Estatal de California | SONJA SHAW Presidenta de Distrito Escolar | |
| ERIC THOR AARNIO Preferencia de partido: Republicano Contratista | GUS MATTAMMAL Educador/Ejecutivo/Autor | |
| STACY A. KORSGADEN Preferencia de partido: Republicano Agente de Seguros con Licencia | AL MURATSUCHI Asambleísta/Educador de Aula | |
| JANE KIM Preferencia de partido: Demócrata Abogada/Defensora del Consumidor | FRANK LARA Maestro/Vicepresidente Sindical | |
| EDUARDO "LALO" VARGAS Preferencia de partido: Paz y Libertad Maestro de Ciencias | AINYE LONG Maestra de Escuela Pública | |
| PATRICK WOLFF Preferencia de partido: Demócrata Analista Financiero | ANTHONY RENDON Defensor de la Democracia/Educador | |
| SEAN LEE Preferencia de partido: Republicano Ejecutivo de Servicios Financieros | NICHELLE M. HENDERSON Síndica de Colegio/Maestra | |
| KEITH W. DAVIS Preferencia de partido: Americano Independiente Agente de Seguros | Por Escrito | |
| Por Escrito | Por Escrito | |

VOTE POR AMBOS LADOS

Ballot Type 4




Declaración de Derechos de los Votantes

USTED TIENE LOS SIGUIENTES DERECHOS

- 1. El derecho a votar, si está inscrito como votante.** Puede votar si:
 - ★ es ciudadano de los EE.UU. y vive en California
 - ★ tiene al menos 18 años de edad
 - ★ está inscrito en el lugar donde vive actualmente
 - ★ no está cumpliendo actualmente una condena en una prisión estatal o federal por un delito grave, y
 - ★ no ha sido declarado mentalmente incompetente para votar actualmente por una corte judicial
- 2. El derecho a votar si está inscrito como votante, incluso si su nombre no está en la lista.**
Votará con una boleta provisional. Si los funcionarios electorales determinan que es calificado para votar, su voto se contará.
- 3. El derecho a votar si se encuentra en la cola a la hora en que cierran los centros de votación.**
- 4. El derecho a emitir un voto en secreto** sin que nadie lo moleste o le diga cómo votar.
- 5. El derecho a obtener una boleta nueva si cometió un error,** siempre que todavía no haya emitido su voto. Puede:
 - Pedirle a un funcionario electoral de un lugar de votación** una nueva boleta,
 - Cambiar su boleta de votación por correo** por una nueva en una oficina electoral o en su lugar de votación,
 - o
 - Votar usando una boleta provisional.**
- 6. El derecho a recibir ayuda para emitir su voto** de cualquier persona que usted elija, excepto su empleador o representante sindical.
- 7. El derecho a dejar su boleta de Votación Por Correo completada en cualquier centro de votación** de California.
- 8. El derecho a recibir materiales electorales en un idioma que no sea inglés,** si hay una cantidad suficiente de gente en su distrito electoral que habla ese idioma.
- 9. El derecho a hacerles preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos de votación** y a observar el proceso electoral. Si la persona a quien le pregunta no puede contestar sus preguntas, tendrá que dirigirle a una persona que le pueda contestar. Si usted causa problemas, pueden dejar de contestarle.
- 10. El derecho a denunciar toda actividad electoral ilegal o fraudulenta** a un funcionario electoral o a la oficina del Secretario de Estado.

 En el la web en www.sos.ca.gov

 Por teléfono al (800) 345-VOTE (8683)

 Por correo electrónico a elections@sos.ca.gov

Si cree que le negaron cualquiera de estos derechos o si tiene conocimiento de algún fraude o conducta indebida, llame en forma confidencial y sin cargo a la Línea de asistencia al votante del Secretario de Estado al (800) 345-VOTE (8683) o a la División de Elecciones del Condado de Santa Bárbara al (800) 722-VOTE (8683).



Atención Votantes

ADVERTENCIA: ¡ESTÁ PROHIBIDO CORROMPER EL PROCESO DE VOTACIÓN!

LAS INFRACCIONES PUEDEN OCASIONAR MULTAS O RECLISIÓN

QUÉ ACTIVIDADES ESTÁN PROHIBIDAS:

- NO cometa ni intente cometer fraude electoral.
- NO otorgue ningún tipo de compensación o soborno, de ninguna manera ni por ningún medio, con el objetivo de inducir o intentar inducir a una persona para que vote o se abstenga de votar.
- NO vote de manera ilegal.
- NO intente votar ni ayude a otro a votar si no tiene derecho a votar.
- NO haga campaña electoral; no fotografíe ni grabe a un votante al ingresar o salir de un lugar de votación; no obstaculice el ingreso, egreso o estacionamiento.
- NO impugne el derecho a votar de una persona ni evite que los votantes voten; no retrase el proceso de votación; ni aconseje de modo fraudulento a una persona que no es elegible para votar o que no está registrada para hacerlo.
- NO intente determinar cómo votó un votante.
- NO lleve ni organice para que alguien lleve un arma de fuego a las inmediaciones de un lugar de votación, con algunas excepciones.
- NO se presente ni organice para que alguien se presente con un uniforme de oficial de la fuerza pública, guardia o personal de seguridad en las inmediaciones de un lugar de votación, con algunas excepciones.
- NO altere ni interfiera con ningún componente de un sistema de votación.
- NO falsifique ni altere los resultados de una elección.
- NO modifique los resultados de una elección.
- NO altere, destruya ni modifique ninguna lista de votación, boleta oficial ni contenedor de boletas.
- NO exhiba un contenedor de recolección de boletas extraoficial que pudiera engañar a un votante y hacerle creer que es un buzón oficial.
- NO altere ni interfiera con la copia de los resultados de los votos emitidos.
- NO obligue ni engañe a una persona que no puede leer o a un anciano para que vote a favor o en contra de un candidato o iniciativa de ley contraria a su intención.
- NO se haga pasar por un trabajador electoral si no lo es.

Los *EMPLEADORES* no pueden exigir ni solicitar a sus empleados que lleven su boleta de voto por correo al trabajo ni pedirles que voten en el trabajo. Al momento del pago del sueldo o salario, los empleadores no pueden adjuntar materiales destinados a influenciar la opinión política o las acciones de sus empleados.

Los *MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL* no pueden intentar determinar cómo votó un votante o, si se descubre esta información, divulgar a quién votó un votante.

Las prohibiciones de actividades relacionadas con la corrupción del proceso de votación resumidas arriba se establecen en el Capítulo 6 de la División 18 del Código Electoral de California.



Atención Votantes

ADVERTENCIA: ¡ESTÁ PROHIBIDO HACER CAMPAÑA ELECTORAL!

LAS INFRACCIONES PUEDEN OCASIONAR MULTAS O RECLUSIÓN.

DÓNDE:

Dentro de las inmediaciones de una persona que se encuentre en la fila para emitir su voto o dentro de los 100 pies de la entrada de un lugar de votación, votación desde la acera o buzón, las siguientes actividades están prohibidas.

QUÉ ACTIVIDADES ESTÁN PROHIBIDAS:

- *NO* solicite a una persona que vote a favor o en contra de algún candidato o iniciativa de ley.
- *NO* exhiba el nombre, la imagen o el logotipo de un candidato.
- *NO* bloquee el acceso ni merodee cerca de los buzones de boletas.
- *NO* proporcione ningún material ni información audible a favor o en contra de algún candidato o iniciativa de ley cerca de un lugar de votación, centro de votación o buzón de boletas.
- *NO* distribuya ninguna petición, incluidas iniciativas, referéndum, revocaciones, o nominaciones de candidatos.
- *NO* distribuya, exhiba ni use ningún tipo de ropa (sombreros, camisas, letreros, botones, etiquetas adhesivas) que incluyan el nombre, la imagen o el logotipo de un candidato, ni que apoyen o se opongan a un candidato o iniciativa de ley.
- *NO* exhiba información ni hable con un votante acerca de su elegibilidad para votar.

Las prohibiciones de campaña electoral resumidas arriba están establecidas en el Artículo 7 del Capítulo 4 de la División 18 del Código Electoral de California.



Observadores y resultados electorales

Observadores electorales



El público puede observar el procesamiento electoral en 4440A Calle Real, Santa Bárbara, CA 93110, durante el horario de atención habitual (de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.), incluido el Día de la Elección, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. El aviso sobre las actividades electorales que se pueden observar está disponible en línea en sbcvote.com.

Resultados de las elecciones

Noche de elecciones: 2 de junio de 2026

Después del cierre de las urnas a las 8:00 p.m. del Día de la Elección, la División de Elecciones del Condado comenzará el “escrutinio oficial semifinial de la votación”. El primer informe semioficial de los resultados electorales se publicará en **sbcvote.com** después de las 8:00 p.m., y se actualizará durante la noche hasta que se cuente el último distrito electoral.



Los resultados se pueden encontrar en línea en

División de Elecciones del Condado de Santa Bárbara: sbcvote.com

Secretario de Estado: sos.ca.gov

Procesamiento después de las elecciones

El período después de las elecciones, conocido como escrutinio oficial, está abierto al público. Los resultados de las elecciones no son definitivos hasta que se cuenten todas las boletas. La sección 15272 del Código Electoral de California exige que los condados certifiquen los resultados de sus elecciones antes del 2 de julio de 2026. Durante este período de 30 días se realiza una inspección de los materiales electorales y de las boletas. Los resultados se certifican cuando finaliza el escrutinio.

Todos son bienvenidos a observar el procesamiento después de las elecciones. Para obtener más información sobre las actividades de procesamiento del escrutinio, visite sbcvote.com o llame a la División de Elecciones del Condado de Santa Bárbara al 805-568-2200 o al número gratuito 1-800-SBC-VOTE (800-722-8683).

¡ASÍ ES CÓMO EL CONDADO DE SANTA BARBARA SE MANTIENE OFICIALMENTE INFORMADO EN UNA EMERGENCIA!

El sistema de notificación de emergencia del Condado está diseñado para brindar información oficial y advertencias antes, durante y después de una emergencia. Esto es esencial para ayudar a los residentes a tomar decisiones importantes de seguridad, como la evacuación.

www.READYSBC.org/es
REGISTRESE • PLANEE • ENTIENDA



Alertas de Emergencia:

Esta es la herramienta de alerta central del Condado. Envía advertencias e información a los residentes a través de mensajes de texto, correo electrónico, teléfono celular (voz), línea fija y TTY/TTD

¿Cómo puedo obtener esto? Para recibir estos mensajes oficiales del Condado, debe registrarse para recibir alertas. Visite www.ReadySBC.org/es. Para confirmar que está registrado, haga clic aquí en el botón rojo "Regístrese para recibir alertas", luego siga las indicaciones para iniciar sesión. Una vez que esté en el sistema, verifique que su información sea correcta y que tiene al menos una dirección ingresada y una forma para que el Condado se comunique con usted (texto, correo electrónico, celular, línea fija).

Regístrese para recibir alertas
ReadySBC escaneando el código QR



Nixle:

Esta herramienta de alerta envía alertas e información de emergencia con un breve mensaje de texto, ¡y es completamente anónimo!

¿Cómo puedo obtener esto? Envíe su código postal por mensaje de texto al 888-777 ¡y ya está! También puede recibir las alertas de texto Nixle en español. Para más información, visite www.Nixle.com.



Sistema de Alerta de Emergencia (EAS):

Los mensajes EAS se transmiten a través de la radio y televisión a través emisoras locales de difusión, proveedores de cable y satélite y contienen un mensaje de audio y un texto desplazable.

¿Cómo puedo obtener esto? No tiene que registrarse para recibir estos tipos de alertas, pero sí tiene que sintonizar una estación local de televisión, radio o cable/satélite.



Alertas Inalámbricas de Emergencia (WEA):

WEA es una herramienta de alerta de seguridad pública que permite a los clientes que poseen ciertos teléfonos inalámbricos y otros dispositivos móviles habilitados a recibir mensajes dirigidos geográficamente y de tipo texto para alertarles sobre amenazas inminentes a la seguridad en su área.

¿Cómo puedo obtener esto? No necesita registrarse para recibir una WEA, pero las

LessIsMore.org es la guía principal del Condado de Santa Bárbara sobre EL RECICLAJE Y LA REDUCCIÓN DE DESECHOS

Visite LessIsMore.org para aprender a:



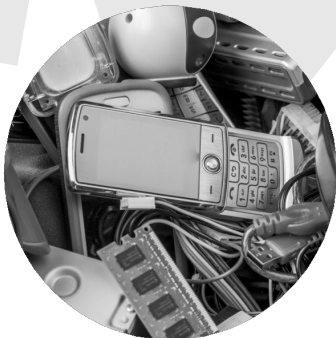
Reciclar artículos comunes y no tan comunes en casa o en el trabajo.



Desechar adecuadamente la pintura vieja, las pilas, el aceite de motor y otros materiales peligrosos.



Seguir actualizaciones importantes sobre cómo gestionar los desechos.



Reciclar aparatos electrónicos y electrodomésticos.



Hacer fertilizante orgánico en casa.



Reducir la cantidad de desechos que produce.

¡Y mucho más!

¡Comuníquese con nosotros por teléfono!
Llame al (805) 882-3603 para hablar directamente con nuestro personal capacitado en desechos.

SANTA BARBARA COUNTY
Resource Recovery & Waste Management Division
Innovative Environmental Solutions



one
COUNTY
one
FUTURE



Presentado por la División de Recuperación de Recursos y Gestión de Desechos de Obras Públicas del Condado de Santa Bárbara.

¡Estamos aquí para servirle!

¡Los Centros de Salud Pública de Santa Bárbara están aquí para servirle! ¡Con cinco ubicaciones en todo el condado, es fácil programar citas y cuidar su salud física hoy!



Health Care Centers

Carpinteria

805-560-1050



931 Walnut Ave



Franklin

805-568-2099



1136 E Montecito St



Lompoc

805-737-6400



301 N R St



Santa Barbara

805-681-5488



345 Camino del Remedio



Santa Maria

805-346-7230



2115 Centerpointe Parkway



¡Para más información sobre nuestros Centros de Atención Médica puedes visitarnos en línea!



¡Escanea con tu teléfono!

TIEMPO LIBRE PARA VOTAR

DIVISIÓN 14. PROCEDIMIENTOS DEL DÍA DE LA ELECCIÓN CAPÍTULO 1. Privilegios de los votantes

14000.

(a) Si un votante no tiene tiempo suficiente fuera de su horario de trabajo para votar en una elección estatal, puede, sin pérdida de sueldo, tomarse el tiempo libre necesario de su trabajo para que, sumado al tiempo de votación disponible fuera del horario de trabajo, le permita ir a votar.

(b) El tiempo libre para votar no deberá exceder las dos horas para que no ocasione la pérdida de sueldo. El tiempo libre para votar será solo al principio o al final del turno de trabajo regular, lo que permita el mayor tiempo libre para votar y el menor tiempo libre tomado del turno de trabajo regular, a menos que ambas partes acuerden lo contrario.

(c) Si el empleado en el tercer día de trabajo anterior al día de la elección sabe o tiene motivos para creer que necesitará tiempo libre para poder votar el día de la elección, debe notificar al empleador con al menos dos días laborales de anticipación que necesitará tiempo libre para votar, de conformidad con esta sección.

INSCRÍBASE PARA HACER SEGUIMIENTO DE SU BOLETA

Todos los votantes pueden recibir actualizaciones sobre sus boletas a través de la herramienta oficial de California "Where's My Ballot?" (¿Dónde está mi boleta?).

¡La inscripción toma menos de tres minutos!

Recibirá actualizaciones cuando:



Se inscribe para realizar un seguimiento de su boleta.



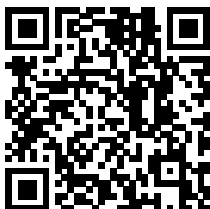
Su boleta es enviada por correo.



Su boleta ha sido recibida y procesada.

Puede elegir recibir notificaciones sobre el estado de su boleta por mensaje de texto (SMS), por correo electrónico o por llamada telefónica.

Escanee a continuación para inscribirse o visite wheresmyballot.sos.ca.gov.



Si tiene algún problema al usar BallotTrax, comuníquese con el Estado de California por teléfono al (800) 345-8683 o por correo electrónico a elections@sos.ca.gov.

FROM:
JOSEPH E. HOLLAND
SANTA BARBARA COUNTY
CLERK RECORDER ASSESSOR
PO BOX 61510
SANTA BARBARA CA 93160-1510



NONPROFIT ORG.
U.S. POSTAGE
PAID
SANTA ANA, CA
PERMIT NO. 124

ELECTRONIC SERVICE REQUESTED

Aviso: Si la persona cuyo nombre aparece en la Guía de Información para el Votante del Condado no se encuentra en este domicilio, ayude a mantener actualizados los padrones de electores y a ahorrar dinero de los contribuyentes al devolver esta correspondencia al cartero.

**UBICACIÓN DE SU
LUGAR DE VOTACIÓN**



Si aparece "No" a continuación, su lugar de votación es inaccesible para los votantes con necesidades especiales. Consulte la página de Votación Accesible para conocer las opciones.

SU DIRECCIÓN

**TIPO DE
BOLETA**

004

Recibirá automáticamente por correo una boleta de voto para la Elección Primaria Directa Estatal del 2 de junio de 2026.

Comuníquese con nuestra oficina por teléfono al **1-800-722-8683** o por correo electrónico a **electionsupport@countyofsb.org** para cualquiera de los siguientes casos:

- Para solicitar materiales electorales en letra grande.
- Para solicitar materiales electorales en formato de audio.
- Para corregir su nombre o su dirección de residencia en su registro de votante. (Para cambiar completamente su nombre o su dirección de residencia, debe volver a registrarse).
- Si está disponible en su recinto electoral, para solicitar una boleta de referencia con instrucciones en:
 - 若您所在選區提供傳真選票，請致電或來函我司辦公室索取。(Chino)
 - 관할 선거구에서 귀하의 견본 투표용지를 받을 수 있는 경우, 이를 요청하려면 우리 사무실로 전화하거나 이메일을 보내 주십시오.(Coreano)
 - Upang humiling ng facsimile na kopya ng inyong balota kung mayroon nito sa inyong presinto, mangyaring tumawag o magpadala ng email sa aming opisina. (Tagalo)
 - Đề yêu cầu một bản sao lá phiếu nếu có sẵn tại khu vực bầu cử của quý vị, vui lòng gọi điện hoặc gửi email đến văn phòng của chúng tôi. (Vietnamita)
- Call or send an email to receive your ballot and election information in English.
Llame o envíe un correo electrónico para recibir su boleta e información electoral en inglés.



**Cuidemos el
medioambiente**

Escanee el código QR a continuación para dejar de recibir por correo su Guía de Información para el Votante del Condado y Boleta de Muestra (CVIG).

Elija la opción sin papel: proporcione su información en la página My Voter Status y busque la sección "Election Materials" (Material electoral) para cambiar su preferencia para recibir la CVIG.



Una vez que haya elegido la opción sin papel, le notificaremos cuando la versión en línea de la CVIG esté disponible para futuras elecciones.